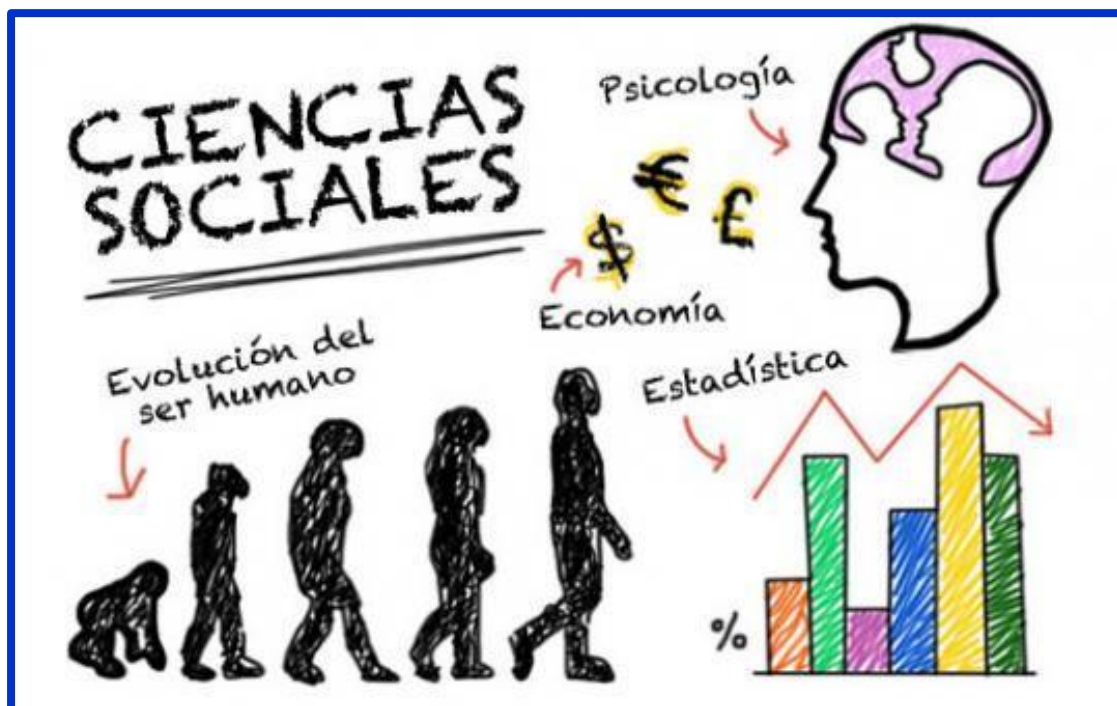




PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2020-2021



INTRODUCCIÓN

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva.

El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, como el respeto por los principios democráticos.

COMPETENCIAS CLAVE, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS , CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (SE ADJUNTAN TABLAS DE EVALÚA POR CURSOS AL FINAL DEL DOCUMENTO)

El área de Ciencias Sociales se estructura en base a la secuenciación de contenidos en los diferentes trimestres, y la organización de estos trimestres en diferentes unidades didácticas. Con carácter general, la organización de esta área de Ciencias Sociales será:

- Primer trimestre: Contenidos propios de temáticas relacionadas con la geografía, astronomía
- Segundo trimestre: Contenidos propios de la sociedad: economía, sectores de producción, organización política y económica.
- Tercer trimestre: Contenidos propios de la temática de historia.

Asimismo se dividirá el bloque de los contenidos comunes del área de ciencias sociales y se repartirán a lo largo del curso con acuerdo a esta organización:

- Primer trimestre: estándares comunes relacionados con las técnicas de estudio, exposición oral y las TIC
- Segundo trimestre: estándares comunes relacionados con el trabajo en equipo.
- Tercer trimestre: estándares comunes relacionados con la educación en valores.

Con carácter general, dentro de cada unidad didáctica, que durarán entre 1 y 3 meses, de Ciencias Sociales los tiempos se repartirán de la siguiente manera:

- El primer tercio del tiempo que se dedica a cada U.D se utilizarán para el desarrollo de los contenidos en base a las actividades establecidas.
- El segundo tercio del tiempo se dedicará a terminar de desarrollar los contenidos y se evaluarán los estándares que puedan hacerse por observación directa (actitudes, valores, trabajo en grupo...etc) así como todos aquellos estándares que ya permitan ser evaluados
- El último tercio del tiempo se dedicará en exclusiva a valorar todos los estándares asociados a esa unidad didáctica, y a terminar de introducir en el programa evalúa todas las calificaciones. Asimismo se dedicará este último tercio de la unidad a intentar facilitar a los alumnos que más les cueste a conseguir superar los estándares que necesiten.

Como añadidura a esta temporalización de contenidos, criterios de evaluación y estándares, con el fin de concretar el proceso educativo y adaptarlo al grupo de aula en concreto, quincenalmente el profesor de un área determinada adjuntará a la carpeta de Google Drive creada para tal fin, su programación quincenal con las actividades previstas para las siguientes 2 semanas, así como las medidas organizativas, de inclusión, materiales requeridos y cualquier otro aspecto de interés. De igual forma, a comienzo del curso 20-21 se ha priorizado el trabajo



de los estándares avanzados del último trimestre del curso anterior, muchos de los cuáles no pudieron ser trabajados y/o evaluados por la situación de confinamiento.

MÉTODOS DE TRABAJO – ADAPTACIÓN A LOS 3 ESCENARIOS

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	NO PRESENCIAL
<p>El trabajo en aula tiene reflejo diario en la plataforma educativa. Se priorizan estándares que requieran presencialidad para su consecución o evaluación.</p> <p>Se utilizan las plataformas educativas y los recursos digitales a diario con el fin de familiarizar al alumnado con su uso.</p> <p>En las áreas de sociales e Inglés, se priorizarán los aprendizajes relacionados con las producciones orales y escritas de los alumnos en el modelo presencial. De esta manera y desde el área de ciencias sociales se hará hincapié en el trabajo de expresión oral y escrita.</p> <p>Además de lo anterior se dará importancia al trabajo en equipo (respetando la normativa COVID) y al trabajo de técnicas de estudio (esquema, resumen y subrayado)</p> <p>A partir de 3º de Ed. Primaria se fomentará su</p>	<p>Se sigue el trabajo de aula a través de la plataforma educativa y se complementa con información personalizada del profesor/a-tutor/a si fuera necesario.</p> <p>Se priorizan estándares que no requieran presencialidad, así como el trabajo de estándares básicos e intermedios trabajados en el aula.</p> <p>Se facilita seguimiento educativo a través del tutor/a de manera flexible.</p> <p>Se procurará en la medida de lo posible tener un contacto diario con el alumnado, a través de Google Classroom siempre que sea posible y la duración de la semipresencialidad sea tan larga que así lo aconseje.</p> <p>Se fomenta la utilización de actividades relacionadas con la comprensión de textos orales y escritos que pueda realizarse a distancia.</p> <p>Se fomenta la utilización</p>	<p>Con carácter general se aplicarán las normas de la semipresencialidad al grupo completo de alumnos.</p> <p>Se procurará tener contacto directo a través de videoconferencia con todo el alumnado al menos una vez a la semana.</p> <p>La entrega de tareas será flexible y no reproducirá el horario lectivo del centro.</p> <p>En función de la duración del período de no presencial se adoptarán otras medidas que garanticen una educación de calidad a distancia.</p> <p>En relación a los niveles 4º, 5º y 6º, en la enseñanza no presencial se hará uso de esquemas online que ofrece la app de Edelvives, además de las herramientas de google para hacer resúmenes. Los mapas serán interactivos, para que puedan diseñarlos</p>



autonomía, capacitándoles para desarrollar su trabajo, de forma independiente siguiendo las indicaciones dadas en Google Classroom (de este modo podrán asumir de forma simple el posible cambio de modalidad).

Será importante, a su vez, que adquieran manejo de las distintas herramientas de Google para solventar cualquier dificultad, de manera presencial, con vistas a un posible trabajo sin presencialidad.

En los niveles de 1º, 2º y 3º se fomentará la expresión y comprensión oral y el conocimiento de su entorno más próximo.

En relación a los niveles 4º, 5º y 6º, se priorizará técnicas como esquemas y resúmenes de los contenidos más relevantes. Además de la realización de mapas para la organización de la información.

En 4º se fomentará la exposición oral de contenidos, tanto en el aula como a través de vídeos o montajes audiovisuales que realizarán los propios alumnos.

de actividades relacionadas con los contenidos trabajados hasta la fecha, pero dando una mayor importancia al uso de las TIC.

En relación a los niveles 4º, 5º y 6º, en la enseñanza semipresencial se hará uso de esquemas online que ofrece la app de Edelvives, además de las herramientas de google para hacer resúmenes. Los mapas serán interactivos, para que puedan diseñarlos desde sus tablets. También se optará por video explicativos para reforzar los contenidos.

desde sus tablets. También se optará por video explicativos para reforzar los contenidos. En cuanto a la evaluación, se emplearán cuestionarios (Google Forms), entre otros instrumentos. Por último, las fichas de refuerzo o ampliación de contenidos serán interactivas (liveworksheets.com), etc.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

C.E.I.P. Las Castillas

C/ Río Jarama s/n 19174 Torrejón del Rey (Guadalajara)

Tel: 949 328 150 Fax: 949 328 156 Mail: 19008198.co@edu.iccm.es



MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS. PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Los materiales y recursos utilizados serán:

- En 1º y 2º Primaria se trabajará con los materiales de la Editorial SM "Más Sabia" (12 U.D. repartidas en los 3 trimestres: 1-4, 5-8 y 9-12).
- En 3º y 6º Primaria se trabajará con materiales de la Ed. Edelvives "La Leyenda del Legado" (12 U.D. repartidas en los 3 trimestres: 1-4, 5-8 y 9-12). El formato de trabajo será digital, a través de las tablets del alumnado.

Además de lo anterior, se podrá utilizar otro material de apoyo en diferentes formatos elaborado por el profesor responsable del área cuando las necesidades del grupo así lo requieran.

Las plataformas educativas para realizar el seguimiento diario del trabajo del alumnado serán las aulas de Google Classroom creadas por el colegio (una para cada grupo de primaria) en las que se irá realizando un seguimiento paralelo del trabajo diario. Se utilizará a modo de agenda, así como para incluir otro tipo de materiales (vídeos, cuestionarios...etc) que sirvan de refuerzo y/ o ampliación de los contenidos trabajados en clase.

La evaluación del alumnado se realizará con la plataforma Evalúa de la Consejería de Educación, con el fin de tener toda la información relativa al alumno centralizada en un único servidor y disponible para consultas telemáticas desde cualquier sitio y momento

La vía de comunicación directa con las familias, será la plataforma Educamos CLM en la que profesorado y familias podrán estar en comunicación directa, en un entorno autenticado y seguro.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad es una característica de la especie humana que nos afecta a todos y todas y constituye la realidad de nuestro centro educativo. Es, por ello que nuestro profesorado encara el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los criterios de normalización, personalización e inclusión y, así, ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje a todos/as y cada uno/a de nuestros alumnos y nuestras alumnas y asegurar una educación de calidad en la que se implica toda nuestra

Medidas de inclusión a nivel de centro:

- Coordinación de toda la comunidad educativa (equipo directivo, equipo de orientación y apoyo educativo, claustro y familias) así como con los servicios institucionales externos administración educativa, Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, otros Centros educativos)
- Programas preventivos como: el programa de prevención de absentismo y el programa Prepara-T (programa de mejora del éxito escolar).
- Desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.



- Distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- Estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

Medidas de inclusión a nivel de aula.

- Talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés (Estaciones), los bancos de actividades graduadas.
- Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo.
- Grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento curricular, refuerzo de contenidos o tutorías individualizadas, entre otros.

Medidas de inclusión ordinarias individualizadas:

- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Medidas extraordinarias:

Las recogidas en el Plan de Trabajo del alumno/a entre las que estarán:

- Adaptaciones curriculares significativas: modificación de elementos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables).
- Permanencia extraordinaria en una etapa o flexibilización curricular,



Durante el curso 20-21, las actividades complementarias establecidas para el área de Ciencias Sociales, respetarán en todo momento las medidas higiénico – sanitarias establecidas para el centro docente (uso de mascarilla, distancia de seguridad, lavado e higiene de manos) y serán las siguientes:

- Salidas por el entorno (siempre que sea posible a nivel socio-sanitario).
- Día del medio ambiente

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Se realizará un seguimiento activo del alumnado y los aprendizajes se evaluarán a través de la consecución de los diferentes estándares de aprendizaje evaluables del área. Dichos estándares afectarán a la nota del área curricular en base a la ponderación que la Consejería ha establecido para ellos por ser básicos, intermedios o avanzados. Cada estándar se asociará a un instrumento de evaluación dentro de la herramienta Evalúa, y se garantizará que dichos instrumentos sean lo más variados posible. Se fomentarán la autoevaluación y la coevaluación.

Cada estándar se valorará en uno o varios momentos del curso, si bien se tendrá en cuenta únicamente la última nota puesta a la hora de incluirla en la ponderación. Asimismo, los alumnos que no superen una cantidad de estándares tal, que no les permita demostrar un nivel adecuado en una determinada competencia, necesitarán trabajar dichos estándares en el trimestre siguiente, especialmente aquellos que sean básicos e intermedios.

Con el fin de facilitar el proceso de evaluación del alumnado, al igual que quincenalmente se actualizará por parte del profesorado la programación de sus actividades de aula, la evaluación de los estándares en la herramienta evalúa se intentará que sea de la misma manera, a fin de que , en caso de situaciones imprevistas de confinamientos totales o parciales, sea posible guardar información relativamente actualizada del proceso educativo del alumno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El grado de consecución de cada estándar se valorará por un sistema de rúbricas del 1 al 5, en base a los siguientes criterios:

- 1.- Nunca o casi nunca es conseguido.
- 2.- Aproximadamente la mitad de las veces consigue ese estándar.
- 3.- Más de la mitad de las veces consigue ese estándar pero sin destacar en exceso.
- 4.- Destaca en la consecución de ese estándar, sin llegar a la excelencia, pero supera el bien.



5.- Siempre, o casi siempre, consigue el estándar. Se acerca a la excelencia o la consigue. Equivale a un sobresaliente.

En base a la calificación de los diferentes estándares y la ponderación de los mismos se obtendrá la calificación numérica del área. Así mismo, la calificación de dichos estándares formará parte de la valoración del nivel de las competencias clave. Al final de cada curso escolar se decidirá en base al grado de consecución de las diferentes competencias clave la repetición o no de curso escolar, en base al sistema que se establezca en la propuesta curricular anexa a estas programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Con carácter general, para el alumno que no supere la evaluación trimestral en el área en un determinado trimestre, se elaborará un plan de refuerzo y recuperación del área. En dicho plan, se incluirán los estándares no superados, y se ofrecerán diversas vías de trabajo para el alumno a fin de lograr su superación. Asimismo, se procurará adaptar los instrumentos de evaluación y las formas de enseñanza con el fin de facilitar tanto el aprendizaje de los contenidos en cuestión como la evaluación de los mismos. La evaluación suspensa permanecerá abierta para estos alumnos durante todo el trimestre posterior, y el plan de refuerzo y recuperación vigente hasta que se den alguna de estas dos situaciones:

- Que el alumno no supere la siguiente evaluación trimestral, en el que el nuevo plan de refuerzo sustituirá al anterior, previa revisión y análisis del mismo para implementar mejoras.
- Que tras modificar la nota de algún estándar, dicha modificación dé como resultado la superación de la evaluación trimestral previa.

EVALUACIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En las reuniones trimestrales de los diferentes equipos docentes, con el fin de evaluar a los alumnos, se realizará una evaluación de la práctica docente. Se analizará el funcionamiento del aula en base a su organización, la adecuación de los recursos, la secuenciación de los contenidos y estándares, y la adecuación de los instrumentos de evaluación y estrategias didácticas del profesorado. Dicho documento de autoevaluación será incluido en el acta del equipo docente correspondiente.

